

Memoria

Ibercaja Petroquímico

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2007
e informe de gestión de 2007

IBERCAJA GESTIÓN

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
Pº de la Constitución, 4 - 3º
50008 Zaragoza
España
Tel.: +34 976 794 660
Fax: +34 976 794 661
www.pwc.es/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Petroquímico, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Petroquímico, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Mª Victoria Merodi Lasa
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



BALANCES DE SITUACIÓN

ACTIVO	2007	2006
ACTIVO CIRCULANTE	17.491	9.577
Deudores	71	80
Cartera de inversiones financieras	17.432	9.096
Cartera interior	1.192	101
Cartera exterior	16.565	9.246
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(325)	(251)
Tesorería	(12)	401
TOTAL ACTIVO	17.491	9.577
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	6.420	2.353

PASIVO	2007	2006
FONDOS PROPIOS	17.452	9.485
Participes	15.096	7.267
Resultados de ejercicios anteriores	2.218	267
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	138	1.951
ACREEDORES A CORTO PLAZO	39	92
Comisiones a pagar	36	20
Otros acreedores	3	72
TOTAL PASIVO	17.491	9.577

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	2007	2006
Otros gastos de explotación	417	296
Servicios exteriores	5	4
Otros gastos de gestión corriente	412	292
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Gastos financieros	74	89
Variación de las provisiones de inversiones financieras	74	89
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	159	369
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	556	2.267
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	139	1.971
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	—	—
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	139	1.971
Impuesto sobre Sociedades	1	20
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	138	1.951

HABER	2007	2006
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	417	296
Ingresos financieros	454	307
Dividendos	409	291
Intereses	45	16
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	335	2.418
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—

1. Actividad

IBERCAJA PETROQUÍMICO, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 6 de marzo de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de abril de 2000 con el número 2.074, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1,9%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2007, la comisión de depósito aplicada ha sido del 0,2%, sin superar en ningún caso el 0,2% calculado sobre el patrimonio nominal.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2% sobre el importe de las participaciones reembolsadas antes de un mes desde la suscripción, del 1% para aquellas efectuadas entre uno y seis meses desde la suscripción y del 0% para las efectuadas con posterioridad. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

b) *Cartera de inversiones financieras*

Los valores de renta fija y variable se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.
- Los valores de renta variable cotizados se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Los no cotizados se valoran a cambios similares a los títulos que cotizan de la misma compañía, minorados por el valor de los derechos no incorporados.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

c) *Moneda extranjera*

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera figuran en el balance al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha del mismo o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias

que, en su caso, proceden de valorar las inversiones financieras en divisas se consideran plusvalías o minusvalías latentes de la cartera y se registran en «Cuentas de orden» y «Provisión por depreciación de valores mobiliarios», respectivamente. Las diferencias que proceden de la tesorería, sean positivas o negativas, se abonan o cargan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

d) **Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) **Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Participes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

f) **Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

g) **Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que reverte en períodos subsiguientes.

4. **Deudores**

El epígrafe «Deudores» al 31 de diciembre de 2007 recoge íntegramente el Impuesto sobre Sociedades a devolver del ejercicio 2007.

5. **Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	1.192
Acciones	343
Adquisición temporal de activos	849
Cartera exterior	16.565
Acciones	16.565
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(325)
	17.432

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

6. **Tesorería**

Al 31 de diciembre de 2007 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el depositario, remunerada a un tipo de interés que ha oscilado durante el ejercicio entre el 3,25% y el 3,75%.

7. **Fondos propios**

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 2.111.012,85 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de participes a dicha fecha de 1.541.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Participes	15.096
Resultados de ejercicios anteriores	2.218
Pérdidas y ganancias	138
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	5.131
Efecto impositivo sobre plusvalías de cartera no materializadas	(51)
Lucro cesante	(4)
	<u>22.528</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2.111.012,85</u>
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	<u>10,67</u>

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 9,26 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Participes</i>	<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	7.267	267	1.951
Suscripciones	22.393	—	—
Reembolsos	(14.564)	—	—
Distribución de resultados	—	1.951	(1.951)
Resultado del ejercicio	—	—	138
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>15.096</u>	<u>2.218</u>	<u>138</u>

El capítulo «Participes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

El número de participes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 21,43% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	5.131
Plusvalías netas de impuestos	5.080
Efecto impositivo sobre plusvalías	51
Depósito de valores (valores nominales)	1.285
Lucro cesante	4
	<u>6.420</u>

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 400 y 11 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

11. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	159
De títulos de renta variable	159
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	159
Por venta y amortización de activos de la cartera interior	29
De acciones	29
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	306
De títulos de renta variable	306
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	335

12. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
ORÍGENES		
Recursos procedentes de las operaciones	138	1.951
Aportaciones de los partícipes	22.393	9.155
	22.531	11.106
APLICACIONES		
Reembolso de los partícipes	14.564	15.004
	14.564	15.004
EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES		
Aumento (disminución) de capital circulante	7.967	(3.898)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
Aumento (disminución) de deudores	(9)	57
Aumento (disminución) de inversiones financieras	8.336	(4.161)
Aumento (disminución) de tesorería	(413)	253
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	53	(47)
	7.967	(3.898)

13. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
CARTERA INTERIOR						
Acciones cotizadas de empresas no financieras						
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS S.A.	EUR	92	–	131	–	39
ACCIONES REPSOL	EUR	251	–	256	–	5
TOTALES acciones cotizadas de empresas no financieras		343	–	387	–	44
Adquisición temporal de activos de Deuda Pública						
REPO S/. OBLIG ESTADO 3,15% A: 31/01/16	EUR	849	–	849	–	–
TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública		849	–	849	–	–
TOTAL CARTERA INTERIOR		1.192	–	1.236	–	44
CARTERA EXTERIOR						
Acciones						
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	671	–	814	–	143
ACCIONES SHOWA SHELL SEKIKU	JPY	63	–	105	–	42
ACCIONES ASAH KASEI CORP	JPY	119	–	131	–	12
ACCIONES ENTE NAC. IDROCARBURI	EUR	1.585	–	1.683	–	98
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PLC-B SHS	GBP	374	–	397	–	23
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PLC-A SHS	EUR	918	–	959	–	41
ACCIONES BG GROUP ORD	GBP	267	–	470	–	203
ACCIONES BRITISH PETROLEUM AMOCO	GBP	945	–	906	39	–
ACCIONES SCHLUMBERGER LTD	USD	274	–	505	–	231
ACCIONES TOTAL FINA	EUR	1.509	–	1.666	–	157
ACCIONES NIPPON OIL CORP	JPY	207	–	187	20	–
ACCIONES WACKER CHEMIE AG	EUR	112	–	277	–	165
ACCIONES SYMRISE AG	EUR	200	–	193	7	–
ACCIONES BAYER	EUR	740	–	1.063	–	323
ACCIONES BASF AG	EUR	241	–	385	–	144
ACCIONES SYNGENTA AG	CHF	862	–	1.419	–	557
ACCIONES TALISMAN ENERGY	CAD	178	–	277	–	99
ACCIONES ENCANA CORPORATION	CAD	136	–	308	–	172
ACCIONES WEATHERFORD INTL LTD	USD	133	–	233	–	100
ACCIONES GAZ DE FRANCE	EUR	452	–	500	–	48
ACCIONES CHEVRONTXACO CORP	USD	753	–	974	–	221
ACCIONES PRAXAIR INC	USD	191	–	290	–	99
ACCIONES OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	USD	215	–	314	–	99
ACCIONES MONSANTO CO	USD	246	–	986	–	740
MARATHON OIL CORPORATION COM STK USD 1	USD	119	–	248	–	129
ACCIONES HALLIBURTON CO	USD	216	–	251	–	35
ACCIONES EXXON CORP	USD	577	–	777	–	200
ACCIONES EDG RESOURCES INC	USD	130	–	152	–	22
ACCIONES DU PONT DE NEMOUR	USD	297	–	195	102	–
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL CO	JPY	147	–	162	–	15
ACCIONES CONOCOPHILLIPS INC	USD	957	–	1.227	–	270
ACCIONES SUMITOMO CHEMICAL CO LTD	JPY	82	–	121	–	39
ACCIONES ANADARKO PETROLEUM CORPORATION	USD	132	–	179	–	47
ACCIONES AIR PRODUCTS & CHEMICALS	USD	272	–	352	–	80
ACCIONES STATOIL	NOK	411	–	520	–	109
ACCIONES KOOONINKLIJE DSM NV	EUR	236	–	212	24	–
ACCIONES ACERGY SA	NOK	68	–	76	–	8
ACCIONES NOBLE CORP	USD	140	–	231	–	91
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	111	–	90	21	–
ACCIONES VALERO ENERGY CORP	USD	760	–	1.085	–	325
ACCIONES DOW CHEMICAL	USD	519	–	407	112	–
TOTALES acciones		16.565	–	21.327	325	5.087
TOTAL CARTERA EXTERIOR		16.565	–	21.327	325	5.087

Informe de gestión del ejercicio 2007

Evolución de mercados

Ibercaja Petroquímico desde principio de año acumula una subida del 15,25%. Los índices MSCI Sector Energía y Sector Químico, calculados en euros, han acumulado desde finales de diciembre de 2006 un 14,06% y un 18,48% respectivamente. Con estos resultados, Ibercaja Petroquímico se sitúa como el mejor fondo sectorial de nuestra gama. El patrimonio del Fondo se sitúa a fin de 2007 en 22,53 millones de euros.

El comportamiento desde principios de año de las divisas ha sido negativo con depreciaciones del dólar (-10,54%), del yen (-4,85%) y de la libra esterlina (-8,43%), y apreciación del dólar canadiense del 5,76%.

El sector petrolero ha sido uno de los de mejor comportamiento en 2007 (tras un mal 2006). Los precios del crudo han vuelto a marcar máximos históricos durante el año, lo que ha llevado a muchas casas de valores a subir sus estimados de cara al futuro. El sector químico se ha seguido moviendo más por noticias específicas de cada compañía que en grupo. Agroquímica y gases industriales han sido los subsectores de mejor comportamiento, justo los que indicábamos hace un año como los que más se veían beneficiados de tendencias de crecimiento a largo plazo.

En la cartera, durante el año hemos aumentado nuestra exposición a compañías de conglomerados químicos, especialmente a través del incremento de la inversión en Bayer y su buen comportamiento. En conjunto, el Fondo se encuentra invertido en renta variable en un 96,39% del patrimonio, niveles similares a finales de 2006. El peso del sector petrolífero se sitúa en un 65,5% (compañías integradas 46%, productoras independientes 4,50%, compañías de servicios petrolíferos 6,75%, compañías de refino y comercialización 6% y de distribución de gas, 2,25%). A su vez, el peso en compañías químicas se coloca en el 30,75% (conglomerados 10,5%, química especializada 3%, productoras de gases industriales 6,50%, agroquímicas 10,25% y compañías de química básica 0,50%). Las inversiones individuales de mayor importancia en el Fondo son a cierre del año Eni, Total y Syngenta.

Aunque un escenario de precios excesivamente altos no es lo mejor para las petroleras, la valoración del sector sigue siendo muy atractiva. En un entorno de ralentización económica, creemos que el comportamiento del Fondo seguirá siendo bueno. La rentabilidad puede ser mayor en otros sectoriales pero asumiendo más riesgos.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.